

# ANEXO 2

## ACUERDO DE GOBIERNO 2015 / 2016

La estructura que se plantea, es coincidente en términos generales con la idea de los partidos que conforman este pacto (IL. y PSOE.) de “Gobierno Local”, estructura que en todo momento esta abierta a cualquier modificación que pudiera plantearse por la posible incorporación al Gobierno de este Municipio de cualquier otro Grupo Municipal.

**EL OBJETO DE LA MISMA, SE PLANTEA CON EL COMPROMISO DE DOTAR AL AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO DE UNA ESTRUCTURA POLÍTICA QUE GARANTICE, PRINCIPALMENTE, NO SOLO LA ESTABILIDAD EN EL GOBIERNO Y GOBERNABILIDAD MUNICIPAL, QUE TAMBIÉN, SINO LA EFICAZ GESTIÓN, EN EL MARCO LEGAL, DE LAS DECISIONES POLÍTICAS Y CON LA DETERMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON RESPONSABILIDAD QUE A NIVEL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO, VAN A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL.**

En estos momentos, la estructura orgánica es la que figura a continuación y la misma pretende dar respuesta inmediata a las necesidades del Municipio.